

Prólogo al tomo V	7
-------------------------	---

CAPÍTULO LI

INFORME FINAL Y DISTRIBUCIÓN EN LA QUIEBRA

251. Etapa del procedimiento	9
252. Referencias históricas.....	9
253. Régimen vigente.....	10
254. Informe final.....	10
254.1. Oportunidad.....	10
254.2. Contenido.....	11
254.2.1. Rendición de cuenta de las operaciones efectuadas	11
254.2.2. Resultado de la realización de los bienes.....	13
254.2.3. Enumeración de los bienes que no se hayan podido realizar, de los créditos no cobrados y de los que se encuentran pen- dientes de demanda judicial	15
255. Proyecto de distribución.....	16
256. Honorarios	16
257. Publicidad	17
258. Observaciones.....	17
259. Pago del dividendo concursal.....	18
260. Presentación tardía de acreedores.....	19
261. Caducidad del dividendo concursal.....	19

CAPÍTULO LII

LA CONCLUSIÓN DE LA QUIEBRA

262. Conclusión del concurso preventivo	21
263. Modos conclusivos de la quiebra.....	22
263.1. Clausura del procedimiento (cap. VIII, ley 24.522)	22
263.2. Conclusión de la quiebra (cap. VII, ley 24.522 —arts. 225 a 229—)	23

264. Consentimiento: emisión. Forma. Revocación	28
265. ¿Puede ser revocada la conformidad?	30
266. Acreedores incluidos	30
267. Avenimiento: indiferencia del negocio subyacente	32
268. Honorarios	33
269. Petición de conclusión e interrupción del trámite	34
270. Petición de depósito. Garantía	36
271. Garantía para costas y gastos del juicio	40
272. Facultades del juez	41
273. ¿Es apelable la resolución que manda depositar?	41
274. Efectos	42
275. ¿Rige el periodo de inhibición del art. 59, LCQ?	44
276. Créditos (acreedores) no hallados o pendientes de resolución	45
277. Concepto. Pautas para la aplicación de la norma	46
278. Quantum	50
279. Pago total: pago o depósito por el fallido o por un tercero	51
280. La caducidad del dividendo concursal	53
281. Modo conclusivo mixto	54
282. Concepto	55
283. Concepto. Continuación	57
284. Fundamento	58
285. ¿El proceso falencial exige pluralidad de acreedores?	59
286. Verificaciones tardías	60
287. Costas	61

CAPÍTULO LIII

CLAUSURA DEL PROCEDIMIENTO. CLAUSURA POR DISTRIBUCIÓN FINAL. CLAUSURA POR FALTA DE ACTIVO. INHABILITACIÓN DEL FALLIDO

288. El concurso liquidatorio (quiebra) como instituto y como proceso	63
289. La clausura del procedimiento liquidatorio como antesala de la conclusión de la quiebra y del estado falencial	64
290. Resolución de clausura del procedimiento	67
291. Presupuestos fácticos y jurídicos para resolver la clausura de la quiebra	68
292. Subsistencia del estado falencial y de los efectos derivados de él	70
293. Cuestión metodológica	72
294. Cese de la clausura de la quiebra. La "reapertura" del procedimiento	73
295. Otro modo conclusivo de la quiebra: clausura seguida de conclusión	74
296. Efectos patrimoniales de la clausura seguida de la conclusión	75
297. Efectos de la conclusión de la quiebra sobre la inhibición general de bienes y la interceptación de correspondencia del fallido	77
298. Clausura de la quiebra por falta de activo	83

299. La clausura del procedimiento por falta de activo y sus consecuencias penales	86
300. ¿Cuál es el verdadero alcance de la presunción de fraude en la clausura por falta de activo?.....	87
301. Clausura por falta de activo —presunción de fraude—. ¿Presunción de dolo?	90
302. La evolución de la quiebra: de la extrema personalización de los efectos a la extrema patrimonialización de los efectos.....	92
303. Calificación de conducta en sede concursal: su eliminación en 1995.....	96
304. Independencia entre la quiebra como proceso liquidatorio y la quiebra como conducta típica.....	98
305. La quiebra como delito.....	100
306. Semblante de la inhabilitación concursal.....	101
307. Inhabilitación automática del fallido. Propósitos e instrumentos del nuevo régimen.....	102
308. Cuestiones filosófico-jurídicas que plantea el nuevo régimen de rehabilitación del fallido.....	104
309. La inhabilitación concursal. Características punitivas o penales.....	112
310. Meditaciones sobre la aparente benignidad del régimen de inhabilitación automática e instantánea introducido por la ley 24.522.....	113
311. Inhabilitación automática de los administradores de una persona de existencia ideal fallida. Crítica.....	115
312. Inhabilitación de los administradores de una persona de existencia ideal. Sujetos comprendidos y excluidos.....	118
313. La inhabilitación falencial no comprende a los administradores suplentes de la persona de existencia ideal fallida.....	119
314. Los dos supuestos de inhabilitación de los administradores de una persona de existencia ideal. El <i>dies a quo</i> de la inhabilitación.....	120
315. La situación de los ex administradores de la fallida que no inscriben su cese como tales.....	121
316. Duración de la inhabilitación.....	122
317. Comienzo del plazo de inhabilitación.....	123
318. Reducción del plazo de inhabilitación. Cese anticipado.....	124
319. Inhabilitación cesada que retoma su vigencia.....	127
320. Ampliación del plazo de inhabilitación.....	129
321. Presupuesto común para la retoma de vigencia y la ampliación del plazo de inhabilitación. "Sometimientto" a proceso penal.....	130
322. Cese de la inhabilitación como modo conclusional de la quiebra.....	134
323. Inhabilitación definitiva de las personas jurídicas fallidas.....	135
324. Efectos de la inhabilitación.....	137
325. Registro de personas inhabilitadas por quiebra para ejercer cargos de administradores sociales.....	138

CAPÍTULO LIV

PRIVILEGIOS Y GASTOS DE CONSERVACIÓN Y JUSTICIA

326. Introducción. Breve guía bibliográfica	145
327. Algunas ideas del maestro Cámara	147
328. Sobre algunas cuestiones preliminares. Fundamentos. Conceptos. Diferencias. El tema de las prioridades o preferencias. Naturaleza jurídica y notas del privilegio. Elementos o técnica del privilegio. Teoría general y recepción en el ordenamiento vigente	151
328.1. Los fundamentos del privilegio. Aspectos constitucionales	152
328.2. Concepto. Diferencias con otras figuras. El tema de las prioridades o preferencias	154
328.3. Naturaleza jurídica. Notas del privilegio	157
328.4. Elementos o técnica del privilegio	160
329. Los privilegios y los gastos de conservación y justicia. Marco normativo actual según la ley 24.522. Breve filiación histórica de la normativa. Leyes posteriores a la 24.522. Algunos apuntes de técnica legislativa. Principios generales	168
329.1. Marco normativo actual según la ley 24.522. Breve filiación histórica de la normativa	168
329.2. Leyes posteriores a la ley 24.522 relacionadas al tema de los privilegios	171
329.3. Algunas notas en materia de técnica legislativa	172
329.3.1. Dispersión de preferencias y privilegios regulados en otros títulos del ordenamiento	173
329.3.2. Se regula en un mismo título los privilegios y los gastos de conservación y justicia	174
329.3.3. Títulos cuestionables en relación con el contenido de sus textos o artículos	174
329.3.4. Remisiones a otros ordenamientos. Relación con la unificación en materia de privilegios	174
329.4. Principios generales en materia de privilegios con recepción legislativa	175
329.4.1. Principio de legalidad y autonomía en materia de privilegios	175
329.4.2. Principio de unidad de regulación en el concurso preventivo y en el concurso de quiebra	175
329.4.3. Principio de unidad, conservación y acumulación del privilegio	176
330. Los créditos privilegiados con privilegio especial. El art. 241. LCQ	177
330.1. Contenido. Asiento. Extensión. Orden de los privilegios especiales	177
330.2. Los créditos privilegiados con privilegio especial y los supuestos de los ins. 4º y 6º del art. 241. Breve descripción y enumeración de los principales problemas	179
330.2.1. El inciso cuarto del art. 241. LCQ	180
330.2.2. El inc. 6º del art. 241, LCQ	187

330.2.2.1. Los créditos indicados en el Tít. III del cap. IV de la ley 20.094.....	187
330.2.2.2. Los créditos indicados en el Tít. IV del cap. VII del Código Aeronáutico (ley 17.285)	193
330.2.2.3. Los créditos del art. 53, ley 21.526.....	195
330.2.2.4. Los créditos de los arts. 118 y 160, ley 17.418 ...	201
331. Los acreedores privilegiados con privilegio general. Contenido. Asiento. Extensión. Prelación	202
332. Los créditos quirografarios.....	204
333. Los privilegios y el concurso preventivo. La ley 26.086.....	207
334. Los gastos de conservación y justicia. La reserva de gastos.....	220
334.1. Gastos de conservación y justicia. Marco normativo. Concepto. Fundamento	221
334.2. La reserva de gastos. Marco normativo. Concepto. Fundamento.....	225
334.2.1. Naturaleza jurídica. Obligado al pago. Algunos lineamientos. Criterios jurisprudenciales.....	227
335. Los créditos subordinados. Breve esquicio	227
336. El fideicomiso y el derecho de los privilegios	230
337. El crédito por expensas comunes. Justificación de tratamiento en particular.....	233
338. Los privilegios y la liquidación de las aseguradoras.....	236
339. El derecho de retención. Los arts. 131 y 241, inc. 5º, LCQ.....	238
339.1. A manera de introducción	238
339.2. El derecho de retención y los arts. 131, 241, inc. 5º, y 243, LCQ. Fuentes. Integración normativa.....	239
339.3. Los principales temas del artículo en análisis	241
339.4. El derecho de retención y el concurso preventivo. El derecho de retención y el acuerdo preventivo extrajudicial	243
339.5. El derecho de retención y el derecho de la navegación. Normativa aplicable	244

CAPÍTULO LV

FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS DE LOS CONCURSOS

340. Su naturaleza.....	247
341. Designación. El art. 253.....	253
342. Idoneidad de los postulantes.....	257
343. Derecho a trabajar: el art. 104 y la inhabilitación del fallido.....	258
344. Conformación de las listas. Naturaleza del acto	261
345. Vía recursiva.....	261
346. Estudios de síndicos	264
347. Desinsaculación.....	264
348. Procedimiento para la designación de síndico	265

349. Jueces: no lo pueden todo.....	266
350. La desinsaculación es el camino: ¿alcanzan las facultades del juez concursal para designar en forma directa al órgano sindical que caracterizamos?.....	268
351. Un caso paradigmático resuelto por la Corte mendocina	270
352. A modo de conclusión.....	271
353. Quiebra indirecta.....	271
354. Funciones del síndico.....	272
355. Dictámenes de dictámenes.....	275
356. Sobrecarga de tareas.....	276
357. Y además "parte necesaria".....	280
358. Aceptación del cargo.....	285
359. Irrenunciabilidad.....	287
360. ¿Renunció o no aceptó? ¿Es lo mismo?.....	288
361. Sanciones.....	289
362. La óptica de Kernelmajer de Carlucci.....	290
363. Conductas sancionadas y otras que no merecen sanciones.....	296
364. Más y menos que una sanción.....	296
365. Costas al síndico.....	297
366. Apelación de las sanciones.....	298
367. Honorarios.....	298
368. Licencia.....	298
369. Parentesco inhabilitante.....	299
370. Asesoramiento profesional.....	301
371. Actuación personal. Indelegabilidad.....	303
372. Empleados.....	304
373. Pago de servicios: reglas.....	304
374. Para enajenar el juez puede, para rematar debe.....	307
375. Comisión.....	309
376. Apelación.....	311
377. Interesados (acreedores, juez y síndico): a las cosas.....	313
378. Los tipos de comité.....	314
379. Una inexplicable e inexplicada derogación.....	315
380. La sentencia de apertura constituye el primer comité.....	316
381. Regulación.....	316
382. Reglamento.....	318
383. Remoción.....	318
384. Honorarios.....	319
385. Italia.....	319
385.1. Principios de la reforma.....	320
385.2. El síndico.....	322
385.3. El comité de acreedores.....	324
386. España.....	326
387. Francia.....	330

CAPÍTULO LVI

DE LOS HONORARIOS DE LOS SUJETOS INTERVINIENTES
EN LOS PROCESOS CONCURSALES

388. A modo de aproximación al tema	333
389. Breve análisis metodológico sobre la forma en que la ley 24.522 aborda esta cuestión	335
390. La regulación de honorarios de los funcionarios y empleados de los concursos (secc. II del cap. II, Tít. IV, ley 24.522)	336
390.1. Comencemos por un ligero acercamiento	336
390.2. Oportunidad para que se concreten las respectivas regulaciones (art. 265, LC)	339
390.2.1. En el concurso preventivo	340
390.2.2. En la quiebra	340
390.3. Diversas hipótesis	341
390.3.1. Las regulaciones en el acuerdo preventivo (art. 266, LC)	341
390.3.2. Las regulaciones en la quiebra liquidada (art. 267, LC)	344
390.3.3. Las regulaciones en el caso de la extinción o clausura del procedimiento (art. 268, LC)	347
390.3.4. Los honorarios en la "continuación de la empresa" (arts. 269 y 270, LC)	347
390.4. Las leyes arancelarias locales: Inaplicabilidad (art. 271, LC)	348
390.5. ¿Son apelables las regulaciones que se dicten? ¿Por quién o quienes? ¿Qué trámite deberá aplicársele a su sustanciación (arg. art. 272, LC)?	349

CAPÍTULO LVII

REGLAS PROCESALES

391. Normas genéricas	351
391.1. Reglas procesales específicamente concursales	351
391.2. Perentoriedad de los plazos	353
391.2.1. El plazo de gracia	354
391.3. Cómputo de los plazos. Días hábiles judiciales	355
391.4. Principio genérico de inapelabilidad	356
391.4.1. Excepciones legales	357
391.4.2. Excepciones judiciales	358
391.5. Sistema de notificaciones	360
391.5.1. Notificación por cédula	361
391.5.2. Régimen de notificación ficta	363
391.6. Domicilio procesal	364
391.7. Gastos del concurso. Diferimento de pago	365
391.8. Carga de la prueba. Normas comunes	365

391.9. Responsabilidad por el cumplimiento de plazos.....	366
392. Facultades del juez concursal.....	366
393. Facultades del síndico.....	368
394. Actuación del Ministerio Público.....	370
395. Perención de instancia.....	371
396. Leyes procesales locales.....	373
397. Legajo de copias.....	373

CAPÍTULO LVIII

INCIDENTES EN EL PROCESO CONCURSAL

398. Introducción.....	375
399. Incidentes, procesos incidentales e incidencias.....	376
400. El proceso concursal y los incidentes.....	377
400.1. Introducción.....	377
400.2. Concepto.....	377
400.3. Relación con el objeto principal.....	378
400.4. Sin regulación específica.....	380
400.5. Reglas procesales de la LCQ.....	381
400.6. Notas características del incidente concursal y el procesal.....	381
400.7. Contraste entre los incidentes concursales y los procesales.....	382
401. Incidentes con procedimiento especial.....	384
401.1. Pronto pago laboral (art. 16).....	384
401.2. Incidente de autorización de actos de disposición y los que excedan la normal administración (art. 16).....	386
401.3. Incidente de continuación o resolución contractual (art. 20).....	386
401.4. Acción de dolo (art. 38).....	386
401.5. Actos que excedan las limitaciones impuestas por la inhibición general (art. 59, párr. 3º).....	386
401.6. Nulidad del acuerdo (art. 60).....	386
401.7. Incumplimiento del acuerdo (art. 63).....	387
401.8. Oposición en el APE (art. 75).....	387
401.9. Ineficacia sobre actos realizados por el fallido sobre bienes desapoderados (art. 109, último párrafo).....	387
401.10. Incidente de determinación de la fecha de cesación de pagos (art. 117).....	387
401.11. Incidente de reposición de la declaración de ineficacia de actos de pleno derecho (art. 118, último párrafo).....	388
401.12. Ineficacia por conocimiento del estado de cesación de pagos (arts. 119, párr. 2º, y 120).....	388
401.13. Acción de fraude o de simulación (art. 120).....	388
401.14. Restitución de bienes de terceros (arts. 138 y 188).....	388
401.15. Readquisición de la posesión (arts. 139 y ss.).....	388

401.16. Contratos en curso de ejecución (art. 144).....	389
401.17. Extensión de quiebra (art. 164).....	389
401.18. Acciones de responsabilidad (art. 174).....	389
401.19. Concurso especial (arts. 209 y 126).....	389
402. Incidentes genéricos.....	389
402.1. Incidente de rendición de cuentas de remates no judiciales (arts. 23 y 210).....	389
402.2. Incidentes de revisión.....	390
402.3. Impugnación del acuerdo concordatario (art. 51).....	391
402.4. Verificaciones tardías (art. 56).....	391
402.5. Recurso de reposición (art. 97).....	392
402.6. Reclamación de aportes societarios (art. 150).....	392
402.7. Otros incidentes.....	392
403. Juicios independientes.....	392
403.1. Acción de daños y perjuicios.....	392
403.2. Juicios atraídos.....	392
404. Trámite de los incidentes genéricos.....	393
404.1. Demanda.....	393
404.2. Ofrecimiento de la prueba.....	394
404.3. Improcedencia liminar.....	396
404.4. Traslado.....	397
404.5. Domicilio.....	398
404.6. Contestación.....	399
405. Prueba.....	399
405.1. Principios generales.....	399
405.2. Prueba pericial.....	402
405.3. Prueba testimonial.....	402
405.4. Prueba confesional.....	403
406. Resolución del incidente.....	404
406.1. Sentencia.....	404
406.2. Otras resoluciones.....	407
406.3. Excepciones a la inapelabilidad consagrada por el art. 285, LCQ.....	408
406.4. Otros recursos.....	409
406.5. Notificación de la sentencia.....	412
407. Otros principios procesales.....	416
408. La perención de instancia de los incidentes.....	416
408.1. Generalidades.....	416
408.2. Casos de procedencia de la caducidad de instancia.....	421
408.3. Casos de improcedencia de la caducidad de instancia.....	427
409. Simultaneidad de las cuestiones incidentales.....	433
410. Costas y honorarios en los incidentes concursales.....	436
410.1. Introducción.....	436
410.2. Costas en los procesos incidentales.....	437

410.2.1. Incidentes de verificación tardía	437
410.2.2. Revisiones	439
410.2.3. Otros incidentes	441
410.3. Honorarios en los incidentes de verificación tardía y en las revisiones	441
410.3.1. Oportunidad	441
410.3.1.1. "Rodríguez Barros"	441
410.3.1.2. "Cirugía Norte"	442
410.3.1.3. "AutoSprint"	443
410.3.1.4. Acuerdo pleno 3/1999	444
410.3.1.5. "Alba"	444
410.3.1.6. "Bank Boston" en "Sánchez"	445
410.3.1.7. "Castro Melitón" en "Aisol SA"	445
410.3.1.8. Recapitulando	445
410.3.2. Normas aplicables	446
410.3.3. Base regulatoria	448

CAPÍTULO LIX

SOBRE LOS PEQUEÑOS CONCURSOS Y QUIEBRAS

411. Un primer paso insuficiente	451
412. Es menester entender que el fenómeno concursal exige la adecuación del proceso a la magnitud del cesante. La dicotomía "grande-pequeño" no agota las posibilidades	451
413. El sistema actual: su ineficacia práctica	452
414. Intentos frustrados de reforma	455
415. El concurso mínimo	458
416. Colofón	463